



LA DIVERSIDAD, LAS DIVERSIDADES

Sérgio Mamberti

Buenos días a todos y a todos los presentes aquí, en la ciudad de Cuenca - Ecuador, que con tanto amor nos da la bienvenida a esta reunión.

Queridos compañeros de esta mesa:

- María Cristina Serje - Coalición de Los Nuevos Canadienses para las Artes y la Cultura (Colombia - Canadá)
- Chris Torch - Productor y Consultor de Políticas Interculturales / Miembro Fundador de Intercult (Suecia)

Queridas organizaciones convocantes de esta edición del VIII Campus EURO-AMERICANO DE COOPERACIÓN CULTURAL:

- La Ilustre Municipalidad de Cuenca
- La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- La Fundación Interarts

con el apoyo de

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

que en nombre de la Sra. Ministra de Cultura de Brasil Marta Suplicy, agradezco la honrosa invitación para participar como Secretario de Política Cultural, en este espacio privilegiado de encuentro y cooperación de las relaciones culturales entre Europa y América.

Es un gran placer y una gran responsabilidad, traer la palabra del gobierno y la sociedad brasileña, a partir de la representación de todas las entidades e instituciones que han contribuido con su participación efectiva, a la construcción de un proyecto democrático de cultura. Un proyecto que es capaz de abordar los retos derivados directamente de los cambios recientes y profundos en los campos económico, político, social y cultural, que se están produciendo en el mercado contemporáneo, incidiendo radicalmente en el concepto tradicional de **desarrollo**, es decir, basado en la economía y en la reflexión sobre el desarrollo a escala humana.



Las anteriores ediciones del Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, ya reflejaban estas preocupaciones, pero ante el marco de crisis ampliamente reconocida en el momento de la presente edición, el Campus nos invita a hablar a partir de nuestra experiencia y nuestro compromiso, la premisa debemos plantearnos: sin desarrollo cultural o desarrollo entendido como dimensión del progreso humano, no hay futuro y éste no es sostenible.

Este año, el Campus nos desafía a partir de nuestras conversaciones, para construir un nuevo marco que nos permita restablecer los fundamentos que sustentan dicha cooperación, con el objetivo de analizar las posibilidades de una verdadera superación y modificación de los modelos existentes.

El Brasil desde 2003, inicio del gobierno de Lula, que sigue con continuidad efectiva y avances concretos en el gobierno de la presidenta Dilma Rousseff, asumió como factor fundamental para la construcción de sus políticas públicas de cultura, así como en el área de las Políticas Sociales, el concepto expedido por la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, y los esfuerzos que hemos desarrollado para la plena aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptada por la UNESCO en 2005. Brasil, en la persona del ministro Gilberto Gil, jugó un papel decisivo en su adopción y ha participado activamente en estos últimos años en los procesos de regulación, difusión e implementación de sus principios rectores, tanto a nivel nacional como internacional, destacando la importancia de estas proposiciones.

Los derechos culturales forman parte de los derechos humanos y la dimensión cultural es estratégica y fundamental para cualquier proyecto de desarrollo. Según la Convención, a los individuos y los grupos se deben garantizar las condiciones para crear y difundir sus expresiones culturales; el derecho a la educación y formación de calidad que respete su identidad cultural; la oportunidad de participar en la vida cultural que elijan y el ejercicio y fruición de sus propias prácticas culturales, que respeten los límites de los derechos humanos. El derecho a la diferencia y la construcción individual y colectiva de identidades a través de expresiones culturales es un elemento clave de la promoción de una cultura de paz.

El reconocimiento y la valorización de la diversidad cultural están ligados a la búsqueda de la solidaridad entre los pueblos, a la conciencia de la unidad de la humanidad y el desarrollo de los intercambios culturales. Los procesos de globalización y / o de la mundialización hoy en día constituyen un desafío para la preservación y promoción de esta diversidad, creando condicionamientos y amenazando el diálogo permanente entre culturas, civilizaciones o grupos sociales.

Por otra parte, la rápida evolución de las tecnologías de la información y de comunicación constituye hoy en día la estrategia fundamental para el respeto, la

valorización y la convivencia armónica de las distintas identidades culturales existentes dentro de los territorios nacionales e internacionales. El concepto de diversidad cultural, nos permite darnos cuenta de que las identidades culturales no son un conjunto monolítico y único.

Al contrario, podemos y debemos reconocer y valorar nuestras diferencias como un factor para la coexistencia armónica de las diversas formas posibles de expresar esa diversidad.

Como el respeto de las posibles diferencias entre los individuos y los grupos humanos es una condición de la ciudadanía, tenemos que tratarlo con cuidado y eficacia de la promoción de la convivencia, los diálogos e intercambios, expresados a través de diversos lenguajes y expresiones culturales, para superar la violencia y la intolerancia entre los individuos y los grupos sociales en nuestro país y el mundo.

Como declaró el eminente profesor de la Universidad de Brasilia, José Jorge de Carvalho, gran apoyo en la conceptualización de nuestras propuestas para la diversidad, tal vez más que nunca, en la historia de América Latina, vivimos en una época de cuestionamiento serio y profundo del modelo cultural eurocéntrico, que nos ha caracterizado desde los primeros días de la colonia. La formación de las sociedades coloniales en el Nuevo Mundo tuvo lugar bajo el signo de la descalificación radical de todo el saber de un sinnúmero de pueblos originarios de nuestro continente. La llamada **conquista** de la América Española (o el llamado **descubrimiento** de América Portuguesa) consistió en un trabajo negativo de conversión de los cientos de pueblos diferentes que vivían en estas latitudes en **indios**. El término indio fue enseguida asociado con la idea de **salvaje**, el que vive en la selva y por lo tanto no tiene ni la cultura ni el conocimiento sistematizado o relevante; o con la idea de bárbaro, es decir, aquel que sigue los patrones culturales inaceptables porque incivilizados.

El término indio representa también el primer signo de una pérdida o sofocación de los referentes simbólicos propios de los grupos humanos que los españoles y portugueses encontraron a comienzos de la colonización.

Todos estos grupos humanos se encuentran ahora en un intenso proceso de reanudación de sus conocimientos y valores culturales y sociales tradicionales, para afirmarlos ante la sociedad nacional en igualdad de condiciones con los conocimientos de origen europeo, dominantes y utilizados para representar a la nación brasileña y a muchos países de América Latina, tanto en los espacios internos como externos.

Lo que caracteriza el momento actual, prácticamente de todos los países de América del Sur, es el proceso de reanudación de los saberes artísticos y científicos propios de nuestros pueblos tradicionales.

El horizonte de la justificación moral de la colonización y la esclavitud fue repitiendo sin cesar que los indígenas y los negros eran ignorantes, incapaces, incultos, embrutecidos. Peor aún, que desconocían las formas "superiores" de la cultura, que carecían de un arte sofisticado, que no habían desarrollado el conocimiento científico, que eran supersticiosos en lugar de religiosos y que sus formas de espiritualidad eran inferiores, primitivas, fetichistas, animistas. De ahí la necesidad de su conversión (forzada, claramente) al catolicismo y represión contemporánea que duró siglos de sus formas tradicionales de religión y de espiritualidad.

Una vez abolida la esclavitud y declarada la República en Brasil, la naturaleza de la descalificación cultural y simbólica generalizada continuó sin grandes cambios hasta casi la mitad del siglo XX.

Un primer momento de revalorización de los conocimientos tradicionales tuvo lugar a través de una toma de conciencia de una parte de la élite intelectual blanca dominante de que esos conocimientos son parte integrante y constructiva de nuestras naciones. Así, desde el comienzo del siglo XX se asistió a un movimiento constante, aunque minoritario, de recolección, rescate e incorporación de las culturas indígenas y africanas en los archivos, los museos y las instituciones de educación e investigación en nuestros países.

Una nueva recuperación se llevó a cabo en Brasil, a partir de la creación de la Secretaría de la Identidad y Diversidad Cultural del Ministerio de Cultura en 2003, gracias a la plataforma internacional generada por la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO, en la que los detentores de los conocimientos tradicionales comienzan a formar parte del proceso de decisión con respecto a la reconstrucción del perfil de la diversidad cultural de Brasil. Movimientos análogos, algunos más amplios y otros más reducidos, se están produciendo simultáneamente en otros países sudamericanos como Bolivia, Ecuador y Venezuela.

En Brasil, simultáneamente con el Departamento de Identidad y Diversidad Cultural, que ha estado ocupándose de las políticas públicas para los pueblos indígenas, los gitanos, el movimiento LGBT, comprometiéndose para la diversidad sexual, las culturas populares y tradicionales, la salud mental, la cultura de la infancia, los ancianos, los discapacitados, y con el protagonismo de sus representantes, también se creó la Secretaría de la Ciudadanía Cultural que desarrolló el Proyecto Cultura Viva, constituyendo en todo Brasil una red de puntos de culturas, que tuvieron repercusión internacional por los resultados conocidos.

Hoy en día estos dos departamentos se han unificado en la Secretaría de la Ciudadanía y Diversidad Cultural, con los mismos objetivos.

También trabajamos desde una perspectiva de inclusión de la diversidad cultural en la educación. Con el fin de preparar a las generaciones futuras con una visión revitalizada de la historia de los pueblos originarios y afrodescendientes que siempre se han dejado al margen de los procesos educativos y tratados de forma genérica, sin dar la verdadera dimensión de la riqueza y la contribución de estas culturas en la formación de Brasil. Por estas razones, el presidente Lula sancionó la Ley N° 11.645 que establece la obligación de Historia y Cultura Afro-Brasileña e Indígena en la enseñanza básica.

LA DECLARACIÓN DE SÃO PAULO SOBRE CULTURA Y SUSTENTABILIDAD, que reunió en la ciudad el 14 de abril de 2012, en el ámbito de Altas Autoridades Sur Americanas sobre Cultura y Sustentabilidad, los Ministros, Secretarios de Estado y las demás autoridades de Cultura de la República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República del Ecuador, la República del Paraguay, la República del Perú y la República Oriental del Uruguay, teniendo en cuenta el contenido del documento de la UNESCO, el *Poder de la Cultura para el Desarrollo*, que establece que: La cultura, en todas sus dimensiones, es un componente fundamental del desarrollo sostenible.

Entre otras consideraciones, como la transversalidad y el papel estratégico de la cultura en la construcción de una respuesta a los desafíos de la sostenibilidad y del desarrollo humano con equidad e inclusión social, así como el reconocimiento de la diversidad de las expresiones culturales, ha reiterado la necesidad de coordinar los esfuerzos para profundizar el diálogo entre los países de la región con el fin de valorar la cultura como dimensión inseparable del desarrollo sostenible.

Delante de la amplitud de estas premisas, acordaron solicitar a las autoridades negociadoras de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, conocida como Río+20 y celebrada en Río de Janeiro en junio de 2012, que tomen en consideración, en su documento final, la Cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, reconociéndola como dimensión articuladora y generadora de equilibrio entre los tres pilares reconocidos hasta el momento: económico, social y ambiental.

También coinciden, entre otras demandas, en promover el concepto del Buen Vivir, con perspectiva enriquecedora de la sostenibilidad, con el objetivo de asegurar la reproducción de la vida con un horizonte intergeneracional.

La Ministra Coordinadora de Patrimonio de la República del Ecuador, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, tuvo un papel fundamental para el éxito de esta importante reunión.

Me gustaría comunicar también, que en el ámbito de la Secretaría de Políticas Culturales, estamos implementando por primera vez en nuestro país el Plan Nacional de Cultura, un plan para el Ministerio de Cultura para los próximos 10 años, con 53

objetivos que concretizan las demandas expresadas en 275 acciones del Plan, que representan las aspiraciones de miles de brasileños y brasileñas reunidos en varias conferencias y foros celebrados en todo el país desde 2003.

El PNC refleja la complejidad de los deseos del sector cultural y se configura como una planificación a largo plazo, una política pública del Estado que debe sobrepasar las coyunturas y los ciclos de los gobiernos, permitiendo que el Brasil conozca al Brasil. La intención es también revelar la rica diversidad del país y de su extraordinaria creatividad, además de buscar la realización del potencial de la sociedad brasileña a través de procesos creativos.

La Secretaría de Políticas Culturales es el órgano responsable de la coordinación técnica y el CNPC (Consejo Nacional de Política Cultural) del espacio de debate participativo, ya que expresa la amplia representación de la sociedad civil, de las agencias federales, del Congreso y otros órganos públicos.

El logro de estos objetivos depende de la participación de los estados y municipios, que tienen también que crear planes de cultura y dar concreción al Sistema Nacional de Cultura (SNC), el órgano ejecutivo del PNC.

En tiempos de participación ciudadana y transparencia pública, la implantación del Sistema Nacional de Información e Indicadores Culturales (SNIIC) permitirá que la sociedad brasileña, los administradores y la academia puedan acompañar la ejecución y el seguimiento del PNC, lo que permitiría la introducción de un modelo de gestión innovador en el universo de las políticas públicas para la cultura, en una perspectiva más amplia en la que se articulan tres dimensiones: la simbólica, la ciudadana y la económica. Se trata de un proyecto que se mueve hacia la consolidación efectiva de la ciudadanía cultural, teniendo la cultura como eje del desarrollo y favoreciendo el avance cultural y económico de los brasileños - con la justicia social, la igualdad de oportunidades, la conciencia ambiental y la convivencia con la diversidad.

Traducción del portugués de Claudia Rosignoli

Las opiniones manifestadas en este documento son responsabilidad de su autor, no reflejando necesariamente la opinión de las entidades organizadoras del VIII Campus, titulares de los derechos de reproducción, comunicación y distribución pública. Para una reproducción de los contenidos, solicitar autorización previa a info@campuseuroamericano.org.

